

# Mujer bajo la lupa. La caracterización femenina en el siglo XIX: literatura y gráfica<sup>1</sup>

Woman under the microscope. Female Representation in the 19<sup>th</sup> century: literature and graphics

Claudia Colosio García  
*Posdoctorante de El Colegio de México*

## Resumen

El presente artículo tiene la finalidad de aportar una revisión panorámica de los discursos que han articulado la representación física y de comportamiento de la mujer en la literatura en México. Se emplearán producciones de corte literario del siglo XIX de distintos géneros, como el artículo de costumbres, la novela corta y la de largo aliento. Asimismo, será tomada en cuenta la materialidad de los textos de modo que la dimensión iconográfica presente en muchos de ellos también sea objeto de análisis.

El corpus corresponde a los años posteriores a la Independencia hasta los albores del siglo XX con el objetivo de propiciar una reflexión sobre los instrumentos de representación con los que se definió la imagen de la mujer. Estos modelos han sido la base e influencia para los discursos sobre ella en los años sucesivos y que hoy en día permean como punto de partida en los debates entre el ser y deber ser femenino.

---

<sup>1</sup> Las siguientes reflexiones se derivan de la investigación que dio forma a la tesis “Heroínas, víctimas y villanas, la configuración de los personajes femeninos en *Ironías de la vida: novela de costumbres nacionales* de Pantaleón Tovar (1851) desde la relación texto-imagen” presentada en 2023 para obtener el grado de Doctora en Literatura Hispánica en El Colegio de San Luis y del subsecuente curso “Mujer bajo la lupa: cuerpo y comportamiento de la mujer en la literatura y las artes visuales (s. XIX-XXI)”, taller impartido para el Museo de Arte de Sonora de marzo a abril de 2024.

**Palabras clave:** Mujer siglo XIX, imagen de la mujer en México, literatura mexicana del siglo XIX, Artes gráficas del siglo XIX, Literatura e imagen.

### **Abstract**

The purpose of this article is to provide a panoramic review of the discourses that have articulated the physical and behavioral representation of women in Mexican literature, based on 19th century literary productions of different genres such as the article of manners, the short novel and the full-length novel. Likewise, the materiality of the texts will be taken into account so that the iconographic dimension present in many of them will also be the object of analysis.

The corpus corresponds to the years after Independence until the dawn of the twentieth century with the aim of promoting a reflection on the instruments of representation with which the image of women was defined, whose models have been the basis and influence for the discourses on women in the following years and that today permeate as a starting point in the debates between being and should be feminine.

**Keywords:** 19th century women, image of women in Mexico, 19th century Mexican literature, 19th century graphic arts, Literature and image, Literature and image.

### **Introducción**

Las manifestaciones literarias del siglo diecinueve hispánico evidenciaron las condiciones sociales y estéticas de su época. Las posturas de sus autores, influidas por sus redes intelectuales, respondieron por escrito a las diferentes lecturas del devenir político de las regiones sin apartarse de su finalidad comercial y de medio de expresión artística. Si bien, la cultura letrada se plantea así misma como un reflejo del estado de las costumbres en cuanto a usos, vicios y virtudes, las obras reflejan un marcado carácter formativo y ejemplarizante. Podría decirse que en el contexto mexicano, en aras de contribuir culturalmente con uno y otro proyecto de formulación del Estado-Nación de sus involucrados, la literatura intenta volcarse en tramas y personajes los valores que considera aptos para conseguirlo, dejando tras de sí una serie de estampas del tiempo según los vieron sus autores en el escenario del crecimiento social y cultural nacional.

En el marco del tratamiento que la literatura hace de los temas y problemáticas de la actualidad, el presente estudio se justifica en su inmersión en un momento histórico crucial de la literatura mexicana por su perenne intención de construirse y formular un concepto de tradición literaria basada en la premisa de educar a sus incipientes lectores. Las manifestaciones decimonónicas en el país, con énfasis en los sesenta años posteriores al término de la Independencia, plantearon el objetivo de formar (o hacer el intento) una conciencia cívica en los ciudadanos. Si bien, durante estos años se reconocen las grandes pugnas entre bandos políticos, la literatura se consideró por unos y otros epítome de la civilización. La reflexión de Luis de la Rosa en el discurso “Utilidad de la literatura en México” (1844) refleja la idea generalizada de que la escritura literaria es un instrumento que emplea el placer lector para construir y promulgar el deseo de instrucción, la inclinación al estudio de las ciencias y propagar la moralidad (1996, pp. 88-89).

De este modo, este estudio intenta aportar a la revisión del siglo XIX, generalmente valorada por su rescate histórico del ejercicio literario, la consideración de que sus discusiones son pertinentes en los tiempos que corren como parte esencial por conocer (y releer) del itinerario de la visibilidad de problemáticas humanas.

El presente ejercicio crítico propone que las literaturas decimonónicas proveen, de la mano de otras expresiones artísticas del momento como las artes gráficas, el listado de los elementos físicos y emocionales que perfilaron la imagen de sus actores sociales, hombres y mujeres. Como se verá a continuación, se priorizará la representación en el arte de ésta última y, a modo de cartografía cultural, a través de los discursos de la época que expresaron (desde una mirada predominantemente masculina) muchos de los patrones de conducta que se discuten actualmente por los movimientos sociales contemporáneos, como las actuales olas del feminismo.

### *Bases conceptuales y teóricas de la literatura ilustrada en México*

La literatura ilustrada, considerando como tal aquella acompañada de imágenes u otros complementos visuales, evidencia la postura de grupo de quienes en una época determinada exploraron las condiciones de su entorno. En el caso de la literatura decimonónica mexicana, a través de los años sucesivos a la Independencia, se refuerzan los patrones relacionados con la apariencia y el comportamiento de las mujeres cuya emulación se considera apropiada. Las representaciones culturales de la mujer idónea para el Estado-Nación en

ciernes mantienen correspondencias con los modelos que expresan las artes plásticas, gráficas y literarias del deber ser.

En las siguientes páginas se comentarán las formas de caracterización de la mujer en la literatura y el arte decimonónicos mexicanos. En una visión panorámica de un punto al otro del siglo puede considerarse que esta se articula a partir del formato de los tipos populares, los cuales consistieron en una vía de creación de tipologías que pretendían organizar la realidad (Torre Vall) a través de mostrar en obras costumbristas (principalmente pintura e ilustraciones, literatura y escultura) representaciones de hombres y mujeres ataviados con trajes “típicos” de las regiones o los aditamentos de la ejecución de oficios, de la manera que ocurre en las colecciones de tipos en Europa e Hispanoamérica. Si bien, la definición femenina no se manifiesta de este modo en las publicaciones en cuanto a que se ofrezca abiertamente una relación de “tipos de mujer” –salvo en las colecciones de tipos–, el delineado textual de las características de la mujer se manifiesta en artículos y obras de manera programática. Amores y Dorca han asociado este planteamiento a los textos costumbristas, cuya función define este tipo de literatura como herramienta para vertebrar la sociedad, siempre y cuando sea capaz de consolidar modelos de progreso y moderación desde dentro (2022, p. 160). La caracterización femenina se presenta en los textos en forma de comentarios sobre una y otra conducta destacable por su beneficio o prejuicio social.

Con base en los estudios de Montero Sánchez, puede afirmarse que, en general a lo largo de la centuria, la mujer es vista como un sujeto netamente doméstico cuyas facultades y roles productivos de orden biológico o social se ponen al servicio del buen desarrollo de la familia y, con ello, de la nación (2002, p. 104). A partir de lo anterior, este trabajo tiene el objetivo general de presentar cómo el tratamiento categorizante de la mujer responde a su relación con el entorno, la familia y el hombre, no sobre cómo se autoconcibe –la mayor parte de los materiales textuales fueron elaborados por hombres–, sino cómo se desenvuelve y la consideran los demás. Las manifestaciones literarias permiten dilucidar que para determinadas actitudes femeninas se puede hablar de una clasificación implícita de los tipos populares de mujer semejantes al proceso de distinción por usos y oficios de las tipologías populares que abundan en la prensa en la segunda mitad del siglo XIX.

En función de un corpus<sup>2</sup> compuesto por representaciones de mujeres de una selección de prosa y gráfica de la prensa y libros, se analizarán fragmentos

<sup>2</sup> Para mayor claridad en la exposición, los fragmentos de texto se presentarán con la ortografía actualizada.

de las obras literarias acompañados de sus respectivas ilustraciones. En ellos, las narraciones arrojan descripciones examinadoras del comportamiento o la fisonomía de la mujer. Si bien, una propuesta completa de las tipologías femeninas se ordenaría respecto a la posición de mayor honorabilidad alcanzable, como la mujer hogareña y pura, por delimitación del análisis, la revisión y recuento bibliográfico se concentrará en el tipo de la coqueta. La elección se basa en que su figura corresponde a un eje central del que parten los vicios y otros problemas morales una vez que dicha “característica” irrumpe en la vida de una mujer afiliada a las normas de su tiempo.

En obras como los *Mexicanos pintados por sí mismos* (1854-1855), publicación colectiva de la imprenta de Manuel Murguía, la coquetería se percibe como el distintivo de un tipo nacional femenino. Otras mujeres presentes en la misma obra son la costurera, la china, la recamarera, la estanquillera, la casera y la partera. El papel social de las mujeres de esta nómina demuestra que sólo ella y la china distan de ejercer algún trabajo. Mientras que la presencia de la última se menciona porque la exuberancia de sus rasgos la posicionan como símbolo de belleza nacional, la coqueta se nombra tipo popular porque es un ser cuyas costumbres equivalen a aquello necesitado de reflexión en la espera de ser corregido. Lo anterior se basa en las propias pautas del género de la escritura costumbrista que apuntó Guillermo Prieto en “Literatura nacional. Cuadros de costumbres”, artículo de 1845 para la *Revista Científica y Literaria*:

Si la primera de nuestras necesidades, como yo creo, es la de la morigeración social, si el verdadero espíritu de una revolución verdaderamente regeneradora ha de ser moral, los cuadros de costumbres adquieren suma importancia, aunque no sea más que poniendo a los ojos del vulgo, bajo el velo risueño de la alegoría y entre las flores de una crítica sagaz, este cuadro espantoso de confusión y desconcierto que hoy presentamos.

Entonces el escritor de costumbres, auxiliar eficaz de la historia, guardará el retrato del avaro que se enriqueció con las lágrimas del huérfano; entonces la caricatura del rastro aspirante será una lección segurísima; y el chiste cómico derramado en la pintura de esos enlaces mercantiles y disímbolos influirá en la ventura doméstica. (p. 28)

Prieto destaca la visión generalizada por los intelectuales del momento de promover pautas de una buena educación ciudadana que, además, permitiera dar cuenta de los elementos pintorescos del territorio mexicano, considerados parte de los aspectos definitorios de un carácter nacional. Amores y Dorca concluyeron al respecto que “De la mirada distanciada desde la otredad,

característica de estos artículos sobre los mexicanos, pasamos a la mirada crítica y reformista de dos escritores de costumbres que describen con espíritu manifiestamente regenerador, revistas también de su país, ciertos hábitos de la burguesía mexicana de la que forman parte” (2022, p. 161). Lo que, llevado al campo de la delimitación de las acciones permitidas a los actores sociales, se deriva en un discurso principalmente admonitorio a través del ejemplo, pero desde la cual la pluma de los escritores ocupa una posición que aparenta la superioridad de un guía o preceptor. Angélica Velázquez Guadarrama ha entendido esta visión, desde la revisión a la pintura de Agustín Arrieta, como parte de la representación de grupos sociales definidos desde los parámetros de la moral burguesa, los cuales también incluyeron a la clase trabajadora en escenas domésticas de apariencia pintoresca (2013, p. 2); así, dicha postura ética del trabajo artístico puede considerarse un rastro extendido y compartido a través de las artes y, con ello, de la cultura.

Textos e imágenes confluyeron en exhibir los mismos atributos considerados deseables. Debido a que a partir de la década de 1840 se contó en México con la infraestructura para realizar labores de ilustración de manera sistemática (Pérez Salas, 2005, p. 90), las imágenes pudieron hacerse conforme a las necesidades comerciales e ideológicas de los editores. Si bien, las estampas, generalmente en grabado o litografía, apelan a la visualidad para expresarse, aquellas que se produjeron para integrarse a la literatura se distinguen en cuanto a que requieren del texto escrito. A diferencia de estos que pueden entenderse individualmente por los aditamentos del vestuario, la tipificación femenina necesita forzosamente de la descripción para entenderse por completo. La condición verbal manifiesta con profundidad los pensamientos y motivaciones para complementar el significado común.

Los estudios literarios de la tradición hispánica han dedicado cada vez más atención a este fenómeno de comunicación entre lenguajes artísticos, como lo evidencian los estudios para el contexto español de Valeriano Bozal y Jean François Botrel, así como el grupo que dio forma al volumen *Historia de la literatura ilustrada española del siglo XIX* (2019), editado por Raquel Gutiérrez Sebastián, Borja Rodríguez y José María Ferri Coll. En los estudios hispano-americanos del tema, destaco los trabajos de Hernán Pas y Sandra Szir para Argentina y, en México, los de María Esther Pérez Salas, Gerardo Bobadilla, Laura Suárez de la Fuente y Ana Laura Zavala. Asimismo, sobre este último país, las publicaciones *Historias del bello sexo: la introducción del romanticismo en México* (2002) de Montserrat Galí Boadella y *Ángeles del hogar y musas callejeras. Representaciones femeninas en la pintura del siglo XIX en México*

(2018) de Angélica Velázquez Guadarrama han sido un parteaguas en los acercamientos a la recuperación y análisis de la iconografía y presencia sobre la mujer en la cultura decimonónica.

Los estudios intermediales proveen una perspectiva de análisis mediante la cual se toma en cuenta integralmente los elementos textuales y materiales conformadores de la obra literaria. Se utiliza esta perspectiva a partir de lo expresado sobre el tema por Susana González Aktories, Roberto Cruz Arbazal y Marisol García Walls. Los autores definen la relevancia de la intermedialidad en cuanto abre el interés en aquello que supera lo estrictamente literario en atención a los fenómenos donde la literatura se conecta con otras expresiones y discursos artísticos (2021, p. 7). De esta forma, el estudio conjunto propuesto contribuiría a explicar el desarrollo histórico y cultural de problemas sociales como la violencia, los estragos de la guerra, las desavenencias políticas y las percepciones con las que la sociedad se mira a sí misma. Así, la perspectiva interdisciplinaria aporta otra manera de explicar el comportamiento de la literatura frente a problemas sociales.

Las expresiones textuales e iconográficas de la representación femenina ofrecen el testimonio de una época. Así, la presente revisión panorámica se justifica en la pertinencia de establecer puentes entre disciplinas artísticas como la literatura y las artes gráficas para posicionar como problemática de actualidad la recuperación de los modelos de comportamiento provenientes del siglo XIX, lo que propicie una posible lectura comparada con los tiempos venideros.

### *La coqueta o los riesgos del encanto femenino*

La construcción simbólica femenina con la mayor incidencia en la literatura decimonónica es el ángel del hogar. El término sirvió a lo largo del siglo XIX con la acepción que se le atribuye todavía; se emplea para englobar el modelo de feminidad basado en la entrega familiar y doméstica. Conforman el epítome de las virtudes deseadas en la esposa y la madre. Destacan como sus atributos la pureza, la prudencia, el pudor, la modestia, el recato, la compostura y la obediencia. Este carácter también se aplica a la configuración de los tipos populares femeninos como la vendedora de aguas de chía, de flores, la tortillera, la china y la jarocho, entre otras. En concordancia con lo afirmado por Amores, estos tipos femeninos se configuran como mujeres transmisoras de tradiciones y costumbres, convertida en mujer/nación, identificada con la tierra (2021, p. 13). Su representación en las manifestaciones artísticas del periodo incluye la literatura, la pintura y el grabado, figuras de cera y posteriormente

la fotografía, e incluso dibujadas en cerámica y concha, como las que forman parte de la colección del Museo de Historia Mexicana de Monterrey.

Asimismo, la presencia de estas tipologías sociales tuvo una fuerte presencia en la prensa decimonónica. A lo largo del siglo se desarrolla en México el género de la prensa periódica para señoritas –algunos de sus exponentes principales fueron *El Semanario de las Señoritas Mexicanas* (1840-1842), *La Semana de las Señoritas Mexicanas* (1850-1851) y *La Camelia* (1840-1853)–, con publicaciones que contenían literatura, economía doméstica, geografía, costura, cocina y demás saberes en lecturas especializadas para instruir a las lectoras. Si bien, hacia finales del siglo hubo propuestas editoriales comandadas por escritoras, como *Las Violetas del Anáhuac* (1873) y *El Álbum de la Mujer* (1883-1890), los proyectos fueron pensados y dirigidos por varones.

La prensa literaria decimonónica en general se volcó en la descripción de las características de la mujer ideal a través de artículos, poemas y otras narraciones. Por citar algunos casos, en “La sonrisa del dolor” (1838), artículo para *El Recreo de las Familias*, Guillermo Prieto alude a la timidez como valor esencial; “Consejos morales” (1852), artículo sin firmar en *La semana de las señoritas mexicanas*, aconseja sobre los beneficios de la belleza, el arreglo y la lectura, “Educación maternal” de Manuel Payno para la *Revista Científica y Literaria de Méjico* (1845)<sup>3</sup> y “Amor conyugal” (1842) texto sin autor en *Panorama de las Señoritas Mexicanas*, con reflexiones y advertencias que hablan sobre la fidelidad y compañerismo. Igualmente, estos medios incluían apropiaciones y traducciones de la prensa extranjera. Se retoman, por ejemplo, artículos de las revistas españolas *Semanario Pintoresco Español*, *El español de Madrid* y *El Museo de las Familias*, y escritos de autoras Madama Josefina Bachellery y Madama Neker, que enlistan consejos para promulgar el decoro de la señorita en vísperas de convertirse en esposa.

El modelo propuesto en todos estos medios se vuelve la pauta a seguir de las protagonistas literarias. Pantaleón Tovar sintetiza las cualidades virtuosas de la señorita en María, personaje de la novela *Ironías de la vida* (1851) (Figura 1). Se le describe como una mujer entregada al cuidado del hogar y de la madre, pero que también es frágil y susceptible al amor. María luego se

<sup>3</sup> Los estudios de Payno sobre el tema dispersos en la prensa han sido recuperados y reunidos bajo el título *Memorias sobre el matrimonio*, edición de 2002 de CONACULTA y Planeta.

muestra como un joven cuya bondad y belleza la exponen a la maldad por medio de las acciones de los villanos.

Sus cualidades físicas estaban en armonía con sus virtudes. [...] Dotada de una naturaleza exuberante, había sentido las necesidades de la vida; pero con el tacto fino y delicado que tienen las personas de talento, conoció y despreció las insinuaciones de muchos hombres, que en los bailes y en los paseos, a dónde de cuando concurría, habían intentado seducirla. Buena, honrada, vírgen de corazón y de inteligencia, no esperaba otra felicidad posible para el mundo, más que la que gozaba al lado de su tierna madre y la que podía gozar casada con el hombre de su elección. Sentía su alma henchida de un amor que sin ser el que profesaba a la que la dio el ser, era tan tierno, tan santo como aquel. (1851, p.48)

Figura 1. María.



Fuente: Adaptado de *Ironías de la vida. Novela de costumbres nacionales* (p.46), por Imprenta de Murguía, 1851, Imprenta de José Mariano Fernández de Lara.

De acuerdo con la novela, la fragilidad natural de María se superpone a su fuerza. De este modo, cuando se vio amenazada por el secuestro e intento de violación del villano, se salvó gracias al apoyo de Hipólito, el joven héroe de la narración. Así se evidencia que las advertencias no eran sólo para el deleite y enseñanza de las mujeres; el hombre también debía reafirmar la asunción de su rol activo y protector.

La ilustración litográfica del fragmento literario engloba las cualidades físicas de la narración. La belleza de su porte se expresa visualmente en el peinado recogido, las dimensiones armoniosas del rostro, el talle delgado y una indumentaria que la cubre por completo. Asimismo, se amolda a los lineamientos que se reforzaron por escrito e iconográficamente en textos de corto y largo aliento, como el artículo “Fisonomía” (1841) o “La mujer considerada en su estado físico y moral”, ambos de Isidro Gondra para el *Semanario de las señoritas mexicanas*. Estos y otros textos semejantes forman parte de una tradición que, a su vez, fue regida por los principios de la frenología, discurso del siglo XVIII influido por Johann Casper Lavater y considerado en la época como basado en la ciencia. Sus métodos pretendían medir la inteligencia, bondad y maldad de hombres y mujeres a partir de la forma del cráneo de características faciales.

En este contexto, la coquetería se trata por escrito como una característica antagonica de la naturaleza femenina y un problema de carácter latente en la juventud que, al desarrollarse, se podía manifestar hasta la vejez. Se considera una plataforma negativa de comportamiento de la que surgen otros males ya que promueve la extroversión, contraria al pudor, el recato y la modestia, y que pone en riesgo la buena reputación. “Coquetería”, artículo traducido por J.A. para *El recreo de las familias* (1838) explora los peligros de la mujer coqueta. Se asocia esta condición con una forma de maldad.

La coquetería no sabría crear este sentimiento [agradar], pues que ella no corrige ni perfecciona el carácter; es únicamente el deseo de inspirar amor sin sentirlo [...] Una mujer comienza por desear parecer hermosa; bien pronto quiere que se lo digan; poco después aspira a una preferencia exclusiva; en seguida le son insuficientes los rendimientos y es necesario halagarle estas pasiones: ninguna pena le causa el porvenir; los celos y el odio a las personas de su sexo la entregan en poder de su amante [...] Es necesario que su conducta sea inquieta, chismosa, engañadora, pérfida, insaciable, simulada, llorando lo pasado, descontenta de lo presente, temiendo el porvenir; porque ella ha turbado la inocencia de los juegos de la juventud, robado a la edad madura la satisfacción que experimenta cuando cumple con sus deberes y privado a veces del respecto que endulza los males de sus últimos

días. Una mujer modesta, sincera, sensible y laboriosa, no será jamás *coqueta*. La *coquetería* es incompatible con la virtud. (pp. 211, 213)

En contradicción con la mujer devota del hogar y la familia, los defectos enunciados ubican a la coqueta en los parámetros de un mal social. La coquetería no se define como tal pero se vincula con el disfrute de la atención masculina y la expresión extrovertida de la belleza. Asimismo, se advierte a las jóvenes del perjuicio moral derivado de jugar con los sentimientos masculinos y del proceso de envejecimiento que le sigue. El texto insiste en que la mujer modesta y laboriosa nunca lo será y sugiere que la coquetería automáticamente opacaría otras cualidades. En la literatura, la contraposición de comportamientos se ejemplifica en cuentos como “Las dos hermanas ó el decoro y el pudor” (1840) publicado sin firma en el *Semanario de las señoritas mexicanas*, impreso por Vicente García Torres. En él, la hermana extrovertida es rechazada por su entorno social porque se le adjudican los defectos.

En “La coqueta”, el artículo de costumbres de Ignacio Ramírez en *Los mexicanos pintados por sí mismos*, la definición sigue la misma línea ética: “La coqueta es una mujer que se encapricha en conquistarse adoradores con las armas de un atractivo que le ha negado el cielo, pero que su vanidad y su malicia saben aparentarlo con numerosos y admirables artificios” (p. 137). Ramírez añade que este personaje requiere de afeites porque carece de belleza natural. Sin embargo, iconográficamente, la coqueta se presenta como una mujer hermosa.

La litografía de Hesiquio Iriarte (Figura 2) muestra una mujer ataviada con traje de salón y joyas. Físicamente su descripción visual corresponde a los rasgos de mujer hermosa, mas, su postura y escenario revelan la interacción entre la imagen y el texto. La mujer se regodea de su apariencia, lo que demuestra su gesto de agrado ante el espejo mientras que al mismo tiempo descubre su pequeñísimo pie, luciéndolo como parte de su ajuar. En comparación, la pasividad que refleja la imagen de María se contrapone con la soberbia de la postura de la Coqueta.

Como ya se dijo, otro de los riesgos importantes ante la coquetería, es poner en riesgo la buena reputación. La mujer coqueta se describe como aquella que acepta una controversial cercanía de los hombres y disfruta de saberse objeto de deseo. De este modo, la principal crítica social recae en que para la mujer está vetada la posibilidad de ejercer un rol activo e independiente en la vida social. Como lo ha identificado Galicia, dentro de la colección de tipos, la coqueta es una más de las tipologías femeninas, las cuales “muestran vivacidad, ya que casi todas ellas son mujeres activas, dinámicas en su hablar

Figura 2. La Coqueta



Fuente: Adaptado de *Los mexicanos pintados por sí mismos* (p. 137), por Hesiquio Iriarte, 1854-1855, Imprenta de Murguía.

y actuar” (2023, p. 67). En consecuencia, la coquetería es la diatriba a la conciencia y expresión pública de la belleza y al “engaño” por el esmero en el cuidado de la apariencia.

Francisco Zarco, bajo el sobrenombre de Fortún, incide en transmitir la diatriba a la formación social femenina. Su propuesta para señalar la necesidad de reforma del comportamiento utiliza el humor y la burla. En sus textos, en especial los artículos costumbristas, se relatan situaciones de la vida cotidiana donde hombres y mujeres sucumben a la ambición, la hipocresía, la falsa seducción, la codicia y el desengaño. En “Modas. El hábito no hace al monge. Mentira como otras tantas” en *La Ilustración Mexicana* (1851), comenta lo siguiente:

Estudiad, pues, el figurín de *La Ilustración*, y no creáis que es también de moda el aire que la señora de la estampa se observa para con el caballero. No, ese desdén sólo se usa con galanes pobres y con elegantes tontos; con los demás, la mora que no admite variación es la verdadera amabilidad.

El orgullo, la vanidad y la coquetería, siguen siendo de moda, lo mismo que siempre. La instrucción es una verdadera rareza, y en el mundo elegante sólo puede saber la mujer, cuando más, un poquito de música. (Zarco, 1851, p. 17)

La imagen que le sigue se titula “Últimas modas de París” (Figura 3), en la que aparecen un hombre y una mujer en trajes de baile muy cercanos uno del otro. Mientras él se dirige a la dama, esta, sonrosada por el ilustrador, le voltea la cara y le da la espalda. La mano en la barbilla de la mujer sugiere que la dama medita lo que escucha. Se vincula al texto escrito en cuanto que la escena iconográfica inspira los comentarios de Zarco para quien, la belleza femenina y la conformación de la escena dan pie para comentar sobre el desdén, el orgullo y la coquetería que manejan las jóvenes del entorno que muestra la estampa.

Figura 3. Modas de París



Fuente: Apartado de “Modas. El hábito no hace al monge. Mentira como otras tantas” (p.115), por Decaen, 1851, *La Ilustración Mexicana*, tomo 1.

La litografía ejemplifica el mecanismo por el que las revistas echan mano de la tradición iconográfica extranjera. *La Ilustración Mexicana* emplea, entre otras fuentes y producción gráfica nacional, figurines españoles y franceses.

Zarco los vuelve la base de la anécdota de su escritura con el cometido de comentar sus novedades, al igual que ocurre con la apropiación de imágenes de *Cent Proverbes* (1845), colección proverbial de Jean Ignace Isidore Gérard Grandville. Estampas como “Los consejos del diablo” antecede al artículo homónimo donde el fastidio de una esposa de la vida matrimonial la lleva a aceptar galanteos de un hombre joven lo que, sumado a una serie de argucias, termina con el compromiso matrimonial de su hija.

Sin perder el rumbo moral, la escritura literaria con tintes jocosos advierte sobre la coquetería a las jovencitas en poemas y cuentos. Suele emplearse un tono paternal para anunciar anécdotas risibles, como lo hizo Justo Sierra O’Reilly con su mención de la coqueta en “A las niñas traviesas” (1841), artículo de costumbres para el *Museo Yucateco*:

Dejad vuestras travesuras, y no se vea, no se advierta ni se note en vosotras otra cosa que ingenuidad, constancia, buen humor, fina correspondencia, (pues, a uno solo ¡eh!) franqueza y nada de doblez; haced que con la pura ingenuidad se dulcifiquen las amarguras que vuestras travesuras causan a los jovencitos alegres, a los cuarentones que piensan con madurez, y aun a los ancianos, que aunque agobiados de la senectud no dejan de complacerse al mirar las jóvenes hermosas. Cesen pues ¡oh niñas bonitas! vuestras travesuras y dad el lugar que correspondan a vuestros tiernos adoradores. (2017, p. 61)

Sierra exhorta a las damas a que terminen con las actitudes que “torturan” sentimentalmente a sus admiradores. La mención de las edades de los posibles pretendientes aludiría a los diversos grupos de hombres que acechan a las jovencitas, lo que aumenta el riesgo de la seducción y la consecuente pérdida del honor.

En la literatura, el culto a la virginidad, señalado así por Montero Sánchez, conlleva la amenaza implícita y recurrente a la integridad de las heroínas (2002, p. 107). Las consecuencias tienen que ver con el desprestigio social, el abandono familiar y la imposibilidad de rehacer la vida en matrimonio. La vida al margen de la normativa moral implica la indigencia o la prostitución, lo que hace de la deshonor femenina una grave afeción. Innumerables obras literarias decimonónicas exploran este motivo. Lo ejemplifican el poema *A una flor* de Guillermo Prieto y el cuento “Estudios morales. La flor marchita” de Manuel Payno, en la *Revista Científica y Literaria de Méjico*, así como el drama *El Pasado* (1894) de Manuel Acuña. La coquetería también es una característica de la protagonista trágica del cuento “El entierro de la sardina” (1902) de Rubén M. Campos en la *Revista Moderna Arte y Ciencia*, asesinada

por su amante quien lo justifica en el vicio de su encanto. Asimismo, este rasgo resultará definitorio a finales de siglo para construir en la literatura la imagen de la *femme fatale*, cuyas habilidades de seducción tendrán un rol protagónico. Sin embargo, hacia la mitad del siglo XIX se encuentran otros ejemplos, como la novela corta *Margarita* (1844) de Juan N. Navarro donde el narrador justifica al personaje, pero permite su castigo porque se sobrepone sobre la piedad al personaje el ejemplo moral. Para los narradores, estas situaciones reflejan el mal estado moral de las costumbres del país, más que el fracaso individual de un personaje. Las pinturas de mediados del siglo XIX *El amor del colibrí* y *La flor muerta*, de Manuel de Ocaranza<sup>4</sup> sintetizan visualmente la “impureza” femenina con el símbolo de la flor rota o marchita.

Otra arista de la representación de la coquetería tiene que ver con aquella ridícula, ya sea por la vejez de la mujer o por los errores en la enmienda de sus facciones. El poema *¡Y se casan!* (1851) de Fernando Orozco y Berra para *La Ilustración Mexicana*, da cuenta de lo anterior

Conozco y no soy un lince  
cierta viejilla ariscada  
coqueta y más remilada  
que una muchacha de quince.

No tiene la tez rosada,  
tersa, limpia ni suave;  
mas con los afeites sabe  
tenerla siempre afeitada.

Nunca recibe visita  
sin consultar a su espejo:  
lo desprecia si es un viejo,  
si es mozo lo solicita. (1851, pp. 251, 252)

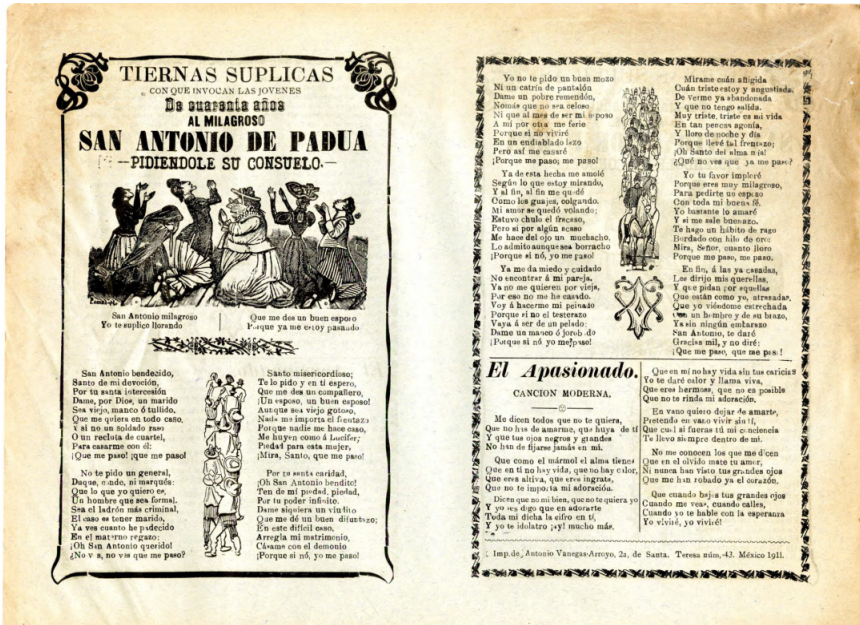
La coquetería ridícula se representa con personajes que se esfuerzan en balde por seducir a hombres jóvenes. Los autores se burlan de tales situaciones igualmente planteando situaciones y expresando diatribas en artículos, cuentos, novelas cortas y novelas. Desde artículos como “Cotorronas” y “Vieja remilgada” de Juan Bautista Morales para *El Gallo Pitagórico* (1845) y “Ella” (1840), texto anónimo en *El Liceo Mexicano* hasta *Baile y Cochino Novela de*

---

<sup>4</sup> Angélica Velázquez Guadarrama realizó un análisis pormenorizado sobre esta cuestión a partir de ambas pinturas en su artículo “Castas o marchitas: *El amor del colibrí* y *La flor muerta* de Manuel Ocaranza” (1998).

*Costumbres* (1885) de José Tomás de Cuéllar. En la novela recién mencionada, las invitadas del baile hacen e improvisan lo necesario para lucir los accesorios de ropa y peinado a la moda para destacar su belleza en el evento.

Figura 4. “Tiernas súplicas con que invocan las jóvenes de cuarenta años al milagroso San Antonio de Padua pidiéndole su consuelo”



Fuente: Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo.

En la prensa popular el tema igualmente aparece en hojas sueltas como las de la imprenta finisecular de Antonio Vanegas Arroyo (Figura 4). Las mujeres poco agraciadas físicamente son las que muestran mayores elementos físicos distintivos en estos discursos. En el impreso “Tiernas súplicas con que invocan las jóvenes de cuarenta años al milagroso San Antonio de Padua pidiéndole su consuelo”, los versos inician con “San Antonio milagroso // yo te suplico llorando // que me des un buen esposo // porque ya me voy pasando”. El grabado construye la escena de las solicitantes cuyos rasgos acentúan la nariz y el mentón como seña de fealdad. La tipología de la vieja muestra el repudio al paso del tiempo y se insiste en que la coquetería de este periodo resultará una costumbre de mal gusto de la que se hablará con reproberación y donaire.

## Conclusiones

En suma, la literatura nos ofrece discursos que reflejan los esquemas de funcionamiento social. Los casos revisados del contexto de la literatura decimonónica mexicana refuerzan la idea de que las mujeres son visualmente clasificadas y evaluadas principalmente por el recato y su belleza, aspectos que se asocian a la esperada e incluso “obviada” bondad del espíritu. La figura del “ángel del hogar” se plantea en la mirada de los autores a lo largo de la centuria como un ser con un rol social inamovible cuya acción se ciñe a la gestión doméstica. En cambio, los modelos fuera de normativa se critican con firmeza.

La representación literaria de la mujer coqueta pretende advertir a las lectoras sobre los peligros morales de expresar abiertamente su belleza y “jugar” con los sentimientos de sus posibles admiradores. La coquetería se considera una característica opuesta al recato y timidez esperados en las jóvenes porque la presunción de la belleza, vinculada al erotismo, se entiende como síntoma de distención social. Esta actitud resulta poco seria para la futura esposa y madre que tendrá sobre sí la responsabilidad del cuidado del hogar y de la crianza de la familia mexicana. Los artículos, narraciones y poemas demuestran la reproducción sistemática de discursos que ejemplificaron y advirtieron sobre las consecuencias de las conductas virtuosas y transgresoras.

Asimismo, el recorrido iconográfico muestra que la tradición visual que define la materialidad en las publicaciones atiende a los contenidos textuales con base en sus propios lineamientos estéticos. La coqueta se resume gráficamente como una mujer bella y bien ataviada, salvo para las mujeres de edad avanzada que suelen ser objeto del humor satírico de los dibujantes. Las estampas emplean pocos elementos específicos que distinguen a la coqueta de la mujer decente, los cuales se reducen a gestos o posturas. Lo anterior permite que sea el texto literario el que aporte la significación requerida y, con ello, demuestre que es un peligro que acecha a todas las mujeres.

La mujer, como ente social, es parte central de las discusiones culturales del momento. La presente revisión pretende dar a conocer un episodio de la literatura mexicana que expone el mecanismo de representación recurrente de una faceta femenina y, a partir de ello, iniciar la discusión sobre el influjo de las premisas aquí presentadas en otros discursos artísticos en la época y años posteriores, así como su pervivencia en el imaginario de la actualidad. Asimismo, próximas aportaciones al tema pueden considerar este breve recorrido como

base para ampliar la tipificación no sólo del tipo de la coqueta, sino también de la extensa catalogación femenina.

## Referencias

- Amores, M. (2021). Tipos femeninos mexicanos en la prensa mexicana y española (1843-1849). *Hispanófila* (193), 1-26.
- Amores, M. y T. Dorca (2022). Tipos y costumbres (trans) nacionales: un diálogo a tres bandas. En Montserrat Amores, Rebeca Martín y Laura Pache (Eds.), *De ida y vuelta. Imágenes transnacionales: México-Francia-España, 1843-1863* (pp. 159-164). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2022.
- De la Rosa, L. (2003). Utilidad de la literatura en México en *La misión del escritor: Ensayos mexicanos del siglo XIX* (pp. 87-101). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Galicia Isasmendi, E. (2023). Las representaciones literarias y sociales en la obra *Los mexicanos pintados por sí mismos*. *Cultura Latinoamericana*, 38(2), 62-83.
- J.A. (Trad.) (1838). La coquetería. *El recreo de las familias*, pp. 11-13.
- González Aktories, S., R. Cruz Arzábal y M. García Walls (Eds.) (2021). *Vocabulario crítico para los estudios intermediales. Hacia el estudio de las literaturas extendidas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montero Sánchez, S. (2002). *La construcción simbólica de las identidades sociales. Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Plaza y Valdés.
- Orozco y Berra, F. (1851). ¡Y se casa! *La Ilustración Mexicana*, (1), 250-251.
- Payno, M. (2002). *Memorias sobre el matrimonio*. México: CONACULTA / Planeta.
- Pérez Salas Cantú, M. E. (2005). Las imágenes en las revistas de la primera mitad del siglo XIX. En Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (Eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico* (Volumen II. Publicaciones periódicas y otros impresos, pp. 87-103). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Prieto, G. (1845). Literatura nacional. Cuadros de costumbres. *Revista Científica y Literaria*, (1), 27-29.
- Ramírez, I. (1854-1855). La coqueta en *Los mexicanos pintados por sí mismos* (pp. 137-140). Imprenta de Murguía.
- Sierra, J. (2017). A las niñas traviesas en Tatiana Suárez Turriza (Ed.), *Los yucatecos pintados por sí mismos. Artículos de costumbres del siglo XIX* (pp. 59-62). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Torre Vall, L.. *Jean Laurent y el retrato de los tipos populares*. <https://www.munencasa.es/jean-laurent/>
- Tovar, P. (1851). *Ironías de la vida. Novela de costumbres nacionales*. Imprenta de José Mariano Fernández de Lara.
- Velázquez Guadarrama, A. (1998). Castas o marchitas: *El amor del colibrí* y *La flor muerta* de Manuel Ocaranza. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (núm. 73), 125-160.
- Velázquez Guadarrama, A. (2013). La pintura costumbrista mexicana: notas de modernidad y nacionalismo. *Caiana. Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte (CAIA)*, (3), 1-13.
- Zarco, F. (1851). Modas. El hábito no hace al monge. Mentira como otras tantas. *La Ilustración Mexicana*, (1), 115-120.